

Ante el nuevo Estatuto vasco

¿EN PIE, CASTILLA?

Por Alejandro Manzanares

Se ha nombrado ya la Comisión parlamentaria de Estatutos y, dentro de ésta ha sido designada también la ponencia encargada de su estudio y de emitir su dictamen. Todo ello, y las activas gestiones de captación que viene realizando estos días la minoría nacionalista, para ganarse la voluntad de ciertos jefes, es indicio claro de que se acerca la discusión en las Cortes del nuevo Estatuto vasco, según se desgragó que se intenta producir en el cuerpo vivo y sagrado de la Patria, al socaire de una política inconsciente y filibustera. Por otra parte, las recientes declaraciones de Gil Robles y la actitud brava y consecuente del ilustre Royo Villanova, riruosamente puesto a todo propósito de desmembración nacional, hacen pensar, asimismo, que las jornadas parlamentarias han de ser en extremo violentas, apasionadas y de resultados todavía no presumibles.

Voces burgalesas, sinceramente patrióticas, que hasta mí llegan, mueven a insistir en la crítica de este nuevo Estatuto que llevan a la Cámara legislativa los separatistas de las provincias vascongadas (con la honrosa excepción de la españolísima Alava), del brazo de la «izquierda» y contando al parecer, con la turbia complicidad de ciertas minorías (nunca mejor empleada esta palabra), a quienes la repulsa del cuerpo electoral ha deshecho materialmente, dejándolas reducidas a su más mínima expresión, pero que se mueven, conspiran y se agitan en afán siniestro de provocar dificultades, conflictos y disturbios.

He sostenido ya otras veces, amigos míos, y aprovecho esta nueva ocasión para reiterarlo, que ni como hombre profundamente liberal que me estimio (liberal, ¿eh?, que ya es bastante), ni como español podía admitir la doctrina nacionalista. Los pueblos, agrupados en fuertes colectividades, son garantía de libertad y de progreso, y facilitan mejor a la sociedad humana el cumplimiento de sus destinos. Y si a esto, que es axiomático, se añade que las distintas regiones que hoy integran el solar hispánico tienen unidad de origen y de fines; idéntico espíritu nacional, forjado en horas crueles de adversidades o en brillantes acontecimientos que han dejado huella permanente en las páginas inmortales de nuestra historia, entonces, señores, la insensatez de todo empeño disgregador y secesionista es un verdadero suicidio. Arruinar una patria tan gloriosa por el placer morboso de correr una ciega aventura y ver qué pasa, es demencia y es locura, y no hay sanción, por dura que sea, que castigue merecidamente a los culpables. La historia no perdona jamás los yerros de los pueblos, y así como recoge la herencia de las generaciones, para transmitirla como un legado que estimule las iniciativas y perfeccione las instituciones, todo lo cual, constituye en las razas su patriotismo civilizador, su tesoro espiritual y sus bienes materiales, así también estigmatiza a las naciones que van contra corriente y, les hace purgar, acaso para siempre, sus grandes equivocaciones.

Todo movimiento separatista es, en el fondo, un movimiento, no solamente antipatriótico, sino antiliberal y reaccionario. Porque no importa que, aparentemente, enarbolen su bandera y propugnen su consecución gentes que militen en sectores con divisa democrática. A la postre, la reacción hará sus frutos, traducidos en el establecimiento de grupos oligárquicos que detentan el poder y conculcan las leyes en beneficio de sus clientes. Las masas, por lo general, son inconscientes, impresionables, gregarias, y siguen dócilmente a quienes mejor las ahudan o a quienes más fácilmente acierten a captar en determinados momentos sus estados pasionales. Por eso, el que los titulares elementos dirigentes de Cataluña y Vascongadas esgriman en defensa de sus torpes apetencias el argumento, tan falso, de que se apoyan en la opinión pública de sus respectivas regiones, son recursos y teorías sin ningún valor histórico, aunque, desde efectos anárquicos bien deplorables. Todos sabemos cómo se forma, muchas veces, la opinión en torno a un problema cualquiera, lo poco que cuesta el interesar en cuestiones artificiales o ficticias a las muchedumbres ignoras, y sobre todo sabemos que los plebiscitos precursores de la aprobación de ambos Estatutos, como requisito constitucional indispensable, fueron una farsa, una comedia bufa, una movilización ridícula de fuerza resistente.

Pero dejemos, por hoy, el triste hecho consumado del Estatuto catalán, que ya llevará ocasión y día en que ha de ser objeto de revisión constitucional, y vayamos con el Estatuto vasco. Esgrímese sus patrocinadores, calórfico en el de Cataluña, el hecho diferencial de la raza como supremo razón que justifique sus aspiraciones. Tras de que esto no es rigurosamente cierto por la gran mezcla y cruzamiento y por la abundante corriente migratoria, los intereses de los pueblos, sus rasgos comunes, sus afanes y su actuación conjunta en la historia en

la realización de ideales colectivos, atañe, anexiona y vincula tanto o más que otros lazos por étnicos y antiquísimos que se quiera. Digamos, en conclusión, que el Estatuto que se proyecta no conviene a las Vascongadas, no conviene a España, no conviene a nuestros designios ni a nuestra personalidad como nación fuerte, moderna y organizada, y eso ha de ser bastante para que no se apruebe. Sabido es también, que en la propaganda del Estatuto vasco, se ha empleado un lenguaje inadmisiblemente odioso y forastero, de rencor al castellano, y desdeñadamente imperioso hacia todo lo que trascienda a español. Y esta fobia, este resentimiento, este espíritu de exclusivismo, es incompatible con la vida de fraternidad entre los ciudadanos de una misma Patria y se acompaña pésimamente con la convivencia constitucional de las ideas, de los hombres y de los elementos representativos del país. No es posible la concordia con quienes nutren su ideario de exabruptos, con quienes injurian a España, con quienes tratan despectivamente al «maketo», con quienes sin rebozo declaran a voz en grito que el día que «sean libres» (¡jho, la gresora Castilla!), exulsarán de Euzkadi (!?) a la «chusma» del interior...

Yo creo que todos los actuales diputados por Burgos, conculgan en la santa doctrina unitaria de la nación española; yo me inclino a suponer que, en el fondo de sus conciencias, todos sienten con igual fervor el amor de la Patria; yo los considero leales a sus principios de españolidad y fieles al compromiso contraído con sus electores. Pero aunque así no fuese, aun en el caso improbable de que yo me equivocase, el cuerpo electoral de Burgos, la opinión pública de esa hermosa y austera provincia castellana, esos sí que son profundamente españoles, esos sí que tienen magnífica solera patriótica y nacional. Y los diputados que ostentan su delegación en la Cámara legislativa, deberán atemperar su conducta y supeditar sus votaciones al mandato imperativo de quienes allí los han enviado para dar plena satisfacción a sus anhelos. Podrán, acaso, otros malos españoles desertar del cumplimiento de sus deberes, ser perjuros a una promesa solemne, traicionar al ideal más alto, colaborar inconscientemente o deliberadamente en esa empresa vesánica de deshacer a España. Pero los parlamentarios de Burgos, respaldados por la unánime opinión que los elogia, no incurrirán, no deberán incurrir en ese nefando crimen de lesa Patria y de lesa hispanidad que se viene incubando en las sombras y cuyos negros designios podrán llegar a consumarse si el patriotismo de los castellanos no lo impide.

Castilla, símbolo y expresión en este caso de España entera, debe convocar a asamblea popular a sus diputados y exigirles el juramento de fidelidad a la integridad de la Patria. Sería mucho pedir que vosotros, burgaleses, diéseis el ejemplo y tomáseis la iniciativa. Adelante, pues! Por Castilla y por España! Bilbao, Enero de 1934.

GOBIERNO CIVIL

El encauzamiento de los ríos Pico y Vena

Con ocasión de encontrarse en Burgos el delegado de los servicios del Ebro don Luis Villanueva, el señor gobernador civil le interesó en el despacho de los expedientes de encauzamiento de los ríos Pico y Vena y canalización del Arlanzón. El señor Villanueva comunicó a nuestra primera autoridad que el asunto estaba despachado por la División del Duero, hallándose pendiente de la oportuna subasta, lo que dependía del director general de Obras Hidráulicas. Con esto se puso al habla por teléfono, el señor Sánchez Rivera y le ofreció resolverlo en un plazo brevísimo. Como el asunto lo considero de gran interés, nos dijo el gobernador—no lo dejaré de mi parte para llegar a la más rápida solución, por tratarse de un problema de suma importancia para la capital.

Los ríos Brulles y Jarama

También tengo que hacer público, para que llegue a conocimiento de los pueblos interesados, que la escritura de encauzamiento de los ríos Brulles y Jarama quedó firmada el día 12 del corriente, según me ha comunicado el delegado de los servicios hidráulicos del Duero.

Con el mayor gusto recogemos las anteriores noticias, a la vez que aplaudimos las gestiones del señor gobernador en favor de la provincia, cuyo mando le ha sido confiado.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

INFORMACIONES CONTRADICTORIAS

las juventudes socialistas y los de Acción popular

Interrogado Gil Robles acerca de si sabía que las Juventudes Socialistas de Madrid habían acordado ir el 3 de Abril a El Escorial para impedir los actos que para dicha fecha organizan en el citado punto las Juventudes de Acción Popular, contestó: —No lo sabía; pero si quieren gracia, nos encontrarán en todas partes, porque ya estamos cansados de ser víctimas de sus caprichos y atropellos.

Prodiós de los foscotes españoles

«Luz», en su número de ayer, publica una información en la que se dice que el Fascio Español organiza actos de violencia para derrocar el actual régimen español.

Añade que en este sentido se han cursado órdenes e instrucciones a los jefes provinciales y a los jefes de centurias. Se les da instrucciones sobre la forma de dar golpes de mano en las ciudades y en los pueblos. Los primeros actos de violencia habrán de ser realizados por una escuadra y luego se debe ir a la lucha en masa. También se dan instrucciones sobre la forma de actuar en las luchas y cubrir las retiradas en caso preciso.

Esta información fué objeto de muchos comentarios.

¿Una revolución social?

«Informaciones», como si supiera de antemano que «Luz» iba a publicar la información antes aludida sobre los propósitos fascistas y como si tratara de desvirtuarla, publicó ayer otra información con los siguientes títulos: «También aquí estamos bien informados.—Los socialistas y sindicalistas compran armas, ametralladoras y cañones de infantería».

En la información dice que estos días se vienen celebrando reuniones de elementos socialistas y sindicalistas para organizar una revolución social. Una de esas reuniones se ha celebrado en una casa de Bonanova, de Barcelona. A estas reuniones asisten enviados extraordinarios de la masonería internacional. A la reunión de Barcelona han asistido dos alemanes, que son los encargados de proporcionar las armas.

Añade «Informaciones» que para la primera quincena de Febrero los socialistas y sindicalistas organizan un movimiento contra las actuales Cortes de la República. En Madrid y su provincia el movimiento será una huelga revolucionaria, y en el resto de España el movimiento tendrá carácter anarcosindicalista, igual que el de Diciembre último.

Dice también que el Partido Socialista ha dado dos millones de pesetas para la compra de armamento, en el que figuran ametralladoras y cañones de los llamados de infantería.

Llama la atención del Gobierno para que esté al tanto de estos manejos. Afirma que lo que dice es exacto, pues el periódico nunca ha cultivado el sensacionalismo.

Fomento del Turismo

Junta general

Ayer, a las siete y media de la tarde, con nutrida concurrencia, celebró junta general ordinaria esta asociación burgalesa, que lleva de vida fructífera, 24 años y es una de las más antiguas que en España se crearon para fomentar el Turismo.

Presidió el señor Santamaría, ya que el alcalde de Burgos es presidente nato del Fomento del Turismo, exponiendo en breves frases la actuación en estos momentos de la entidad y poniendo de relieve el interés turístico del Ayuntamiento, como lo prueba el interesante proyecto de iluminación externa de la catedral y excita a que de todos los señores de la ciudad vengan nuevos asociados al Fomento ya que el Turismo es labor ciudadana que hace progresar a los pueblos y a todos interesa.

Luego, el secretario señor Sarmiento habla del movimiento de socios en el último año, de los recursos sociales y subvenciones de corporaciones oficiales y de las vacantes a cubrir en la Directiva, según el reglamento.

El vicepresidente, señor García de Quevedo hace atinada y somera historia de la labor retrospectiva de la asociación, de sus conexiones con el Patronato Nacional del Turismo y de cómo actualmente éste se halla representado en Burgos y su provincia por esta asociación turística, personificada en la delegación en el señor Sarmiento.

Este habla de la conveniencia de vigorizar y entonar nuestro turismo, con el concurso de todos, procurando una mayor estancia de turistas y su aumento con nuevas organizaciones que interesen a estudiantes y entre las que destaca la Escuela de Turismo y el Museo de Castilla, a instalarse en los aposentos artísticos del Monasterio de San Juan (antiguo penal).

EL PELIGRO AMARILLO

El Japón, árbitro de la economía europea

Inglaterra avisa el peligro.—Se va confirmando el plan Tanaka. La anulación de Rusia.—El «dumping» japonés.—El ataque económico oriental

Por J. MARTÍN EIZAGUIRRE

El periódico «El Sol» publica en uno de sus últimos números las palabras siguientes: «El peligro amarillo, la vieja leyenda literaria se ha convertido en una realidad. En una dura realidad, Paradoja histórica. Un pueblo semibárbaro pasa en un corto espacio de años, a dominar por precio y habilidad productora a la Europa de los refinados medios industriales y comerciales. Es el caso de Occidente». Palabras que recogidas de la prensa financiera inglesa resumen la situación económica del Japón respecto a la economía europea.

El peligro es cierto y no hace más que confirmarse la política seguida por el Japón a partir de 1927, fecha en que ocupaba el cargo de primer ministro del Gobierno japonés el barón Tanaka, autor del informe secreto de los planes que se proponía realizar para llevar a cabo los proyectos imperialistas del Japón, en los que se incluía el propósito de conquistar la vieja Europa.

La lucha hasta ahora, se ha desenvuelto en la parte de Manchuria donde se halla el camino de hierro del Estado chino que obra ya en poder del Japón, como el de la Manchuria meridional, para lo cual ha tenido que librar grandes luchas con la Rusia soviética a quien pertenece dicho ferrocarril de la Manchuria septentrional, sosteniendo choques en varios conflictos con Rusia que, como dice Tanaka en su famoso informe, «lucha verdaderamente en nuestro desenvolvimiento nacional la necesidad de cruzar de nuevo el eje con Rusia en los campos de Mongolia para la posesión de las riquezas de la Manchuria septentrional. En tanto que el escudo sibirsta, nuestra nave dice Tanaka—no puede avanzar fácilmente. Debemos exigir a China el derecho de construir algunas vías ferroviarias militares de gran capacidad. Cuando estas líneas estén acabadas, introduciríamos el mayor número de nuestras fuerzas en la Manchuria septentrional. La Rusia soviética deberá intervenir y nosotros tendremos un pretexto para un conflicto declarado».

Hasta ahora, en el conflicto chino-japonés no ha intervenido la república rusa, pero todo hace suponer que los soviets se preparan a intervenir en el conflicto y las canchillerías europeas, tratan por todos los medios a su alcance de evitar el nuevo «casus belli» que se prepara, que será el paso definitivo para el gran momento de acercar a nuestras puertas el instante temido de otra guerra tan cruenta como la pasada, que traerá insospechadas consecuencias por el número grande y variado de beligerantes y tal vez degeneren en otra gran guerra de Oriente contra Occidente, en cuya decisión podríamos ver el triunfo de la realidad y efectividad del peligro amarillo.

Lo que se ve en el actual conflicto asiático es la anulación de Rusia, que se ha limitado a permanecer impasible ante los continuos ataques japoneses, haciendo de la neutralidad soviética un arma favorable para sus propósitos imperialistas, que ante el aumento de población y la pobreza del suelo se ve estimulado constantemente a su expansión. El Japón superpoblado, con una tierra pobre, sin alimentos, se siente impulsado a la industrialización, efectuando un «dumping» original, basado en la sobriedad—en el hambre del pueblo japonés—que cual paradoja y contraste antihumano es la ayuda y protección de sus exportaciones, para obtener los productos alimenticios que necesita.

Este dumping es el causante de la actual amenaza para Europa del peligro amarillo, convertido en un ataque a la economía de este hemisferio que vivimos y que amenaza invadirnos como precursor de la conquista japonesa, a la que sirve de barrera por la parte meridional de Asia, la India, pero que por la parte septentrional no tiene barrera alguna, pues Rusia no tiene la fortaleza que Inglaterra para contener una invasión económica japonesa.

Por toda esta clase de causas y consecuencias, cada día se va afirmando más el peligro japonés y la confirmación del plan que parece fantástico del político oriental expremier del Japón, barón de Tanaka.

Este habla de la conveniencia de vigorizar y entonar nuestro turismo, con el concurso de todos, procurando una mayor estancia de turistas y su aumento con nuevas organizaciones que interesen a estudiantes y entre las que destaca la Escuela de Turismo y el Museo de Castilla, a instalarse en los aposentos artísticos del Monasterio de San Juan (antiguo penal).

¿Existe servicio de Correos en España?

He ahí, caro lector, una pregunta clavada, como un dolor agudo, en el cerebro de la mayoría de cuantos sudamos por sacar adelante el servicio postal; pregunta que de no ser alegremente, no puede contestar nadie en sentido afirmativo.

Consientes de la importantísima función social que nos está confiada, a nadie puede extrañar que nuestros mejores afanes los dediquemos al estudio de nuestra obligación y a penetrar hasta en los últimos resquicios del intrincado laberinto que constituyen de por sí los múltiples servicios encomendados al Correo en todo el país civilizado. (Y aquí viene como anillo al dedo decir que España no puede presumir mucho en ese sentido, pues están aún por establecer varios servicios que desde hace muchos años tiene a su cargo el Correo en otros países: cheques postales, envío de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc...)

Estas observaciones hechas un día y otro, por espacio de muchos años, son las que nos llevan a formularnos esa pregunta torturadora y a no poder darnos la contestación lógica a que, tanto nosotros los trabajadores postales como todos los ciudadanos españoles, tenemos derecho.

Porque, ¿y vamos a ver! ¿Puede decirse que existe servicio de Correos en un país que, al mismo tiempo que sufre el inhumano espectáculo de muchos miles de ciudadanos en paro forzoso, miles de servicios de la importancia del postal faltos de brazos que realicen la misión que se les confía?

Y esto no lo decimos solamente nosotros, pues entonces pudiera parecer a alguien que arribáramos demasiado en ascua a nuestra sardina. En «Ahorra» de 30 de Septiembre último, aparecieron unas declaraciones del entonces ministro de Comunicaciones, en las que dicho señor reconocía la falta de personal en todos los Cuerpos de Correos (carteros, subalternos, funcionarios). Y nosotros personalmente hemos escuchado la misma frase de labios de directores y ministros tantas veces como hemos planteado ante ellos esta deplorable situación, así como la promesa, ¡la eterna promesa!, de que el remedio será inmediato. Y el remedio nunca llega y el mal adquiere proporciones alarmantes.

Y esto más de lamentar este estado de cosas, porque no es algo que surge sin que la más elemental previsión pueda evitarlo, sino que, muy por el contrario, es el resultado de brindar como insustituible panacea para todos los males la ignorancia más absoluta de su existencia, dejando al tiempo la ingrata tarea de su resolución.

UN POSTAL

Instrucción Pública

Los listas de los cursillistas

La «Gaceta» publica la siguiente circular de la Dirección de Primera enseñanza: Como aclaración de la orden de fecha 28 de Diciembre último, inserta en la «Gaceta» de Madrid de 30 del mismo mes, dando con ello resolución a las consultas formuladas por algunos Rectorados que interesan conocer la aplicación de determinados detalles, para la más acabada confección de las listas de los cursillistas procedentes de la convocatoria de 7 de Junio de 1933.

Esta Dirección general, sin alterar el espíritu contenido en la aludida orden de 28 de Diciembre último, ha acordado:

- 1.º Se confeccionarán las referidas listas por separado; una por cada sexo.
- 2.º El orden de colocación a que se alude en el apartado A) del número 2.º de la mencionada orden, se fijará como en dicho apartado se determina por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, ampliándose por la presente aclaración en el sentido de que se ha de partir de la base de los grupos numéricos, es decir, que cada Rectorado, a la vista de las relaciones recibidas, de los revidados tributarios que le afectan y de todos los números unos que figuran en las aludidas relaciones, confeccionará la lista general del Rectorado, dando colocación en ella con el número 1, al que mayor puntuación haya obtenido dentro de su grupo numérico; el 2 al que le siga en puntuación, y así sucesivamente, manteniéndose el mismo orden dentro de cada grupo numérico hasta su terminación.
- 3.º En relación con el número 3.º del apartado B) de la misma orden, referente al número con que figuran en la lista del Tribunal provincial, ha de entenderse que el número de que se trata es el que le corresponde en la lista del Tribunal en que actuó, no el que ruidiera resultar al revidado dos o más Tribunales que hayan actuado en la misma provincia.
- 4.º Los que a tenor de las disposiciones dictadas no consuman plaza, serán colocados en el lugar que les corresponda, por su puntuación y grupo numérico, con la consiguiente observación de que no consumen plaza.

Ecos de sociedad

En San Sebastián, donde reñía, ha fallecido en el día de hoy don Agapito Calleja Bernal, teniente de ingeniero retirado.

A su aligida esposa doña Rosa Martínez, hijos y demás familia, entre la cual se cuenta su hermano don Emerico, industria, de esta plaza, enviamos el testimonio de nuestro duelo.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Aster plazuela del Arzobispado)

Edición de las ocho de la noche

Junta provincial de Fomento Pecuario

Esta junta en sesión celebrada el día 17, del corriente mes, bajo la presidencia del señor Del Palacio, ha acordado entre otros asuntos, destinar la subvención de diez mil pesetas, concedida por la Dirección General de Ganadería (Sección de labor Social), en los siguientes conceptos:

Compra de sementales vacunos del campo de Salamanca, capa negra, con destino al partido de Salas de los Infantes.

Adquisición de moruecos churrros para la región de Pineda de la Sierra.

Diez corderos seleccionados raza churra, que se distribuirán en concursos.

Diez tríos, razas castellana negra y leghorn con destino a premios en concurso.

Cien docenas de huevos para incubar que se distribuirán gratis entre agricultores modestos que lo soliciten de esta junta, del 1 al 15 de Marzo.

Jaulas para concursos de avicultura.

Conferencias radiadas, sobre asuntos ganaderos, forestales y agrícolas.

Planta y semilla, para continuar la repoblación del pinar de Monasterio de Rodilla y que se solicitará del Distrito forestal de Burgos.

Acordó también esta junta, solicitar a la Dirección General de Ganadería, seis mil pesetas para los concursos que se celebrarán en las regiones de Ibeas de Juarros, Salas de los Infantes y Lerma, de ganado lanar, vacuno y cerda, respectivamente y que se celebrarán en fecha muy próxima, y nueve mil pesetas, para los concursos de ganado caballar en Quintoces y Belorado y el provincial de Burgos.

Insistir nuevamente a la Dirección General de Ganadería para que se envíen a esta provincia, cuando menos, catorce ganaderos para la próxima temporada.

Avisos y convocatorias

Se ruega a todos los afiliados a la Juventud del Partido Republicano Conservador asistan a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, Santander 3.º segundo, por haberse suspendido el día 14, para celebrar la del Partido.

El Comité

Sociedad Cooperativa Pinar de Burgos. Junta general

Se convoca a junta general anual reglamentaria a los señores socios accionistas de esta Cooperativa, para celebrarla el día 28 del actual mes, a las tres y media de la tarde, en la Tienda, (Plaza de la Libertad, número 8), al objeto de tratar y resolver la aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de «pérdidas y ganancias» correspondientes al año 1933, así como los asuntos que puedan proponer los señores socios, si el consejo lo estima pertinente, conforme se determina en los Estatutos de la Sociedad.

El Consejo de Administración

Asociación de Inquilinos

Se convoca a sus asociados a la junta general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, día 21, a las once y media en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, en el local de la Escuela, sita en el edificio del Teatro, Espolón.

El secretario.—Cuesta.

Unión de empleados de Oficinas de Burgos

A los empleados de oficina

Próximo a discutirse en los Jurados mixtos nuestras bases de trabajo con la clase patronal, esta asociación de empleados de oficinas, domiciliada en la Casa del Pueblo, (calle de Fernán González, 5), invita a todos los oficinistas de Burgos y su provincia, sean o no asociados, a una reunión que se celebrará el día 22 del mes actual, a las siete de la noche, en su domicilio social, al objeto de cambiar impresiones, y en su caso discutir las bases de trabajo que los compañeros de esa agrupación han de defender en el Jurado Mixto.

La Junta Directiva

Prueba V. el coñac Argudo

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 19 de Enero de 1904

Según han dicho los ministros, es inexacta la noticia de que se haya pensado traer al P. Nozalada, a la archidiócesis de Burgos.

—El sábado, se declaró un violento incendio en Valdeleiteja, quedando reducidos a cenizas cuatro edificios.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 20 de Enero de 1903

Según nuestros informes, el día 28, del corriente, se inaugurará en el Teatro Principal, la temporada de Carnavales, actuando una compañía cómica dramática.

El día 17, se incorporó al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, el licenciado, don Elías García González, y hoy ha tenido lugar el juramento ante la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial.



Los Tilños...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Saiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

Sentencia por estufa

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Jesús Pérez García, vecino de Barandina (Estella), se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estufa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pag. de las costas procesales y a que indemnice al perjudicado Aureo Navarro Royuela, en la cantidad de 80 pesetas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre doña Emilia Labin Labin y doña Cecilia Ruiz Campo, sobre terceria de dominio.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Sabino Molinedo y otros, sobre coacción y lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Medesto Gutiérrez Díez, sobre tenencia de armas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranche
y su sobrino
Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Noticiario mundial

La economía desquiciada

CHICAGO.—Los lecheros huelguistas se dedican a parar los trenes para tirar la leche transportada, de la que han destruido varios millones de litros. Cerca de Burlington, toda la carga de un tren lechero ha sido destruida; en Wisconsin, un millar de huelguistas asaltó una granja, destruyendo toda la maquinaria. En varios sitios ha habido conflictos sangrientos entre huelguistas y sus contrincantes.

En la capital empieza a notarse la falta del abastecimiento de leche, cuyo consumo está reservado a los enfermos y niños; en los restaurantes se sirve únicamente leche condensada.

Mientras se habla del desarme

LONDRES.—Según el «Daily Express», el presupuesto de Marina, para 1934, comprenderá el primer cupo de un crédito extraordinario, repartido en cuatro años y destinado a nuevas construcciones navales. El programa comprende: dos acorazados, de nueve mil toneladas; dos de siete mil; un barco destructor aviones, de diez mil toneladas; 18 destructores; dos submarinos acorazados, y cuatro pequeños submarinos. A su vez, el «Evening News», anuncia que el presupuesto de aviación será aumentado en quinientas mil libras para construir tres escuadras, o sea unos noventa y cinco nuevos aparatos.

El contingente de importación de bebidas alcohólicas

NEW YORK.—Parece que el Brasil ha logrado aumentar el contingente de vinos y alcohóles hasta cincuenta mil barriles de vinos y mil de aguardientes, con la condición de comprar en los Estados Unidos, productos agrícolas en cantidad correspondiente.

También Suiza está gestionando el aumento de su contingente, que ha sido fijado en cinco mil galones, correspondientes a unos ciento noventa y tres hectolitros.

En cambio los tratados con la tierra para aumentar el contingente de whisky, han fracasado: todavía se usera que los veintidós mil setecientos hectolitros de whisky que se encuentran camino de América serán admitidos.

Retorno a lo antiguo

BUDAPEST.—Desde primero de año han vuelto a circular por la capital unas coches de caballos de varios tipos, lujosamente barnizados, y puestos a nuevo. Muchos propietarios encuentran el coche de tracción animal menos costoso que el automóvil. Se calcula que un veinte por ciento de los propietarios de autos han renunciado a ellos, para volver a servirse de los coches de caballos.

Estoicismo de un cirujano

ROMA.—Mientras el teólogo profesor Tiel, estaba cuidando de una cliente en la casa particular de esta última, y después de una difícil intervención, se sintió repentinamente indispuesto. Sin embargo, con gran entereza de ánimo, cuidó de la paciente, ultimando la operación con feliz éxito, pero enseguida cayó desfalado. Un médico llamado con urgencia, comprobó que el teólogo había muerto de un ataque al corazón, contra el que no había reaccionado enseguida para atender a la enferma confiada a sus cuidados.

Record de un velero alemán de New York a Bremen

BERLIN.—El velero «Marelia», de veintinueve hombres de tripulación y cuatro pasajeros, al mando del capitán Lauterbach, ha establecido una nueva marca para la travesía desde New York a Bremen, en veintidós días, con mar muy movido.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Telf. 56.217

Academia Comercial

San Juan, 41.—BURGOS

Contabilidad—Cálculo
Taquigrafía—Mecanografía—Ortografía, etc., etc.

Si lo que usted quiere es tomar un BUEN CAFE

exija **Cafés PANI**

Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que lleva en el mercado, Pruébelos y será un consumidor más.

Despacho al por mayor en el tostadero **Martínez del Campo, 12.—Telf. 683-X**

BURGOS

El DIARIO en Lerma

Para aclarar un error

En nuestra última crónica, al dar cuenta de la junta general celebrada por el partido Republicano Radical, en el epígrafe se decía erróneamente «Partido Republicano Conservador».

No podemos precisar de dónde partió el error, que ya queda subsanado, aunque de su relato se desprende que set rataba del Partido Radical y no del Conservador.

Generoso rasgo del Presidente de la República

Con motivo de las Pascuas de Navidad, el jefe de esta localidad, José Luis Calvo, dirigió a S. E. una efusiva carta felicitándole las Pascuas y solicitándole un regalo.

S. E., al igual que ha hecho con un gran número de niñas de toda España, demostrando con esa prueba tan generosa y noble el amor que siente por los niños, contestó agradeciendo la infantil misiva y envió un precioso y valioso regalo.

El agradecido ha correspondido con pruebas de gratitud.

Como es sabido, estos deseos de S. E. son cumplidos por la secretaria

Regalos a los agentes del tráfico

GENOVA.—Los automovilistas genoveses tienen la costumbre de depositar en vispera de Reyes unos regalos para los agentes del tráfico: el agente más favorecido este año ha recibido 26 botellas de vinos espumosos, 19 tartas, once barras de turón, tres cupones, cigarrillos, flores y demás regalos, que demuestran cómo, a pesar de las multas que los agentes tienen que aplicar de vez en cuando, los automovilistas aprecian, sin embargo, sus esfuerzos en favor de la seguridad del tráfico.

Cuidado con los phillios!

BELGRADO.—En la ciudad de Play en la frontera albanesa, algunos jóvenes entraron en una tienda para com-

TE CHAMBARD PURGANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

par pólvera con el fin de fabricar petardos destinados a solemnizar las Pascuas.

Uno de los jóvenes tiró imprudentemente la colilla de un pitillo encendido, provocando una explosión que destruyó la tienda, hiriendo gravemente a ocho personas.

Un joven de 30 años que pesa 273 kilos

BUENOS AIRES.—En el hospital nacional de Rosario se ha presentado un joven de 30 años, Carlos Carreiro, que pesa 273 kilos, tanto que para su servicio se precisaron muebles especiales reforzados. Hasta los 17 años, el peso de Carreiro, que trabajaba en un depósito de trigo, era casi normal; desde entonces se ha desarrollado de manera que llama la atención de todos los médicos argentinos.

Situación todavía grave

BUCAREST.—Después del asesinato del presidente Duca, las autoridades han procedido a unas seis mil detenciones, sin poder descubrir la trama del complot, así que el ministro Titulesco, factor de la política que ha despertado tanta oposición, teme nuevos atentados.

Por su parte, el Rey Carol ha tenido que aceptar las condiciones impuestas por Titulesco, para la formación del nuevo ministerio, cuya situación se considera todavía grave.

El DIARIO en Sedano

Una boda

En esta iglesia parroquial han contraído matrimonio los jóvenes Benito Barcenilla Rodríguez y Pilar Santamaría del Olmo, hijos de los honrados labradores Vicente Barcenilla y Tomás Santamaría, habiendo sido apadrinados por el concejal de este Ayuntamiento don Benito Iglesia Real, y su esposa Angela Barcenilla Rodríguez.

Después del acto fueron obsequiados los numerosos invitados con una espléndida comida en casa de los padres de la novia, reinando la mayor alegría, sin que se prescribiera de los alusivos cánticos nupciales, tan típicos en esta región, siendo muy lamentable que vayan degenerando en frases de mal gusto, que deben desaparecer, en evitación de los disgustos a que pueden dar lugar.

Desearnos a los nuevos esposos las mayores felicidades.

TEÑIDOS de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que estén, en cualquier color

PROCEDIMIENTO GARANTIZADO

Tintorería Masip

Lain-Ca'vo, 31

Folletoimiento

Ha fallecido cristianamente, el anciano Lope Fernández del Río, después de larga y penosa enfermedad, de más de un año de duración, que ha soportado con resignación admirable.

Expresamos a su viuda y demás familia, nuestra condolencia por la desgracia.

EL CORRESPONSAL

Sedano 18 Enero 1934.

El DIARIO en Lerma

Una boda

En esta iglesia parroquial han contraído matrimonio los jóvenes Benito Barcenilla Rodríguez y Pilar Santamaría del Olmo, hijos de los honrados labradores Vicente Barcenilla y Tomás Santamaría, habiendo sido apadrinados por el concejal de este Ayuntamiento don Benito Iglesia Real, y su esposa Angela Barcenilla Rodríguez.

Después del acto fueron obsequiados los numerosos invitados con una espléndida comida en casa de los padres de la novia, reinando la mayor alegría, sin que se prescribiera de los alusivos cánticos nupciales, tan típicos en esta región, siendo muy lamentable que vayan degenerando en frases de mal gusto, que deben desaparecer, en evitación de los disgustos a que pueden dar lugar.

Desearnos a los nuevos esposos las mayores felicidades.

Folletoimiento

Ha fallecido cristianamente, el anciano Lope Fernández del Río, después de larga y penosa enfermedad, de más de un año de duración, que ha soportado con resignación admirable.

Expresamos a su viuda y demás familia, nuestra condolencia por la desgracia.

EL CORRESPONSAL

Sedano 18 Enero 1934.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

En la emisión de esta noche, se presentará ante nuestro micrófono:

Ensayo audición, por la señorita Estrella Ortiz, violin; señor Lozano, tenor; señor Asencio, barítono; presentación; señor Páramo, poeta; en colaboración, maestro pianista, Angel Juan Quesada.

PROGRAMA

Violín y piano.

PRIMERA PARTE

Sunshine Cong Fied, Grieg y Mignetto, Paderewsky.

SEGUNDA PARTE

Canto lírico a Asturias, por el señor Páramo, acompañado al piano por el maestro Quesada.

Asturias, leyenda, Albéniz.

TERCERA PARTE

El cantar del arriero, por el señor Asencio, barítono, al piano por el maestro Quesada.

La Dolorosa, romanza, por el señor Lozano, tenor, acompañado al piano por maestro Angel Juan Quesada.

Programa para mañana, día 21, de dos a tres de la tarde:

Los Barbianes, pasodoble, por la banda municipal de Barcelona.

El canto de Aragón, jota por la misma banda.

Yo quiero ver Chicago, charanga coreable, por la banda Martín Domingo.

Ay Tenasa! pasodoble militar coreable por la misma banda.

Angelina, sardana.

La procesión de Sant Bartomeu, sardana.

Programa para mañana, día 21, de nueve y media a diez y media:

Se radiará la obra completa de Chusca y Valverde Durán, el siguiente orden:

Somos las calles, coro.

Vals del Caballero de Gracia, por Marcos Redondo y coro.

La Menegilda «Pobre chico la que tiene que servir», por Amaro Seo.

Terceto de las ratas «Soy el rata primero», por Blanca Garrido y A. de León.

Los marineros, coro.

El baile de criadas, por Amparo Sans y coro.

El Bello Danubio Azul, vals por Angeles Ottein.

Recuerdos mi canción, Souvenir, por Angeles Ottein.

El molinero de Subiza, selección por la Orquesta Vivaltona.

El juramento, selección, por la misma Orquesta.

La Princesa de las Czardas, fantasía, por la Orquesta Armando Di Párlamo.

La Duquesa del Tabarín, fantasía, por Idem Id.

Salve solemne, primera y segunda parte.

Programa para el lunes día 22, de nueve y media a diez y media:

Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico.

Enaghiacci, selección.

Don V. Ruiz Zarosa, dará una conferencia ante nuestro micrófono, sobre «Reconocimiento de la adulteración en substancias alimenticias».

El resto del programa estará a cargo del gran artista de la guitarra, señor González Rojo, que ejecutará diversas obras de su variado repertorio.

Noticias.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:

Don Raimundo Urdeta, teniente de caballería; don Patrio Alonso, veterinario 1.º; don Domingo Siena, comandante de Sanidad; don Cipriano García, teniente de Sanidad; don Fernando Sánchez, teniente coronel de Infantería; don Luis Moral, capitán de Infantería.

SEÑORAS: El flujo y enfiemdades de la mujer, solo se curan con irrigaciones de **SAL LES ROJAS**

Fuentsanta

LA MISERICORDIA —Agencia funeraria. Santa Clara 2 telf.º 176

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR **D. Benito Román Cejudo,**

Industrial que fué de esta Plaza,

falleció el 21 de Enero de 1933, a los 57 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa, D.ª Lucila Hernando; hijos, Luis (ausente), Carmen, Félix, Elena, Juan José, Teodoro y Julián; hermano, don Valeriano (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el lunes, día 22, desde las ocho hasta las diez, así como la que se diga ese día en la parroquia de Pineda de la Sierra, que serán aplicadas por el alma de dicho señor, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 20 de Enero de 1934.

Si lo que usted quiere es tomar un **BUEN CAFE**

exija **Cafés PANI**

Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que lleva en el mercado, Pruébelos y será un consumidor más.

Despacho al por mayor en el tostadero **Martínez del Campo, 12.—Telf. 683-X**

BURGOS

Las misas gregorianas que se celebran desde mañana domingo, día 21, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR **D. Francisco Sánchez Rivero,**

que falleció el 21 de Noviembre de 1933

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las citadas misas.

Burgos 20 de Enero de 1934.

SEÑORAS: El flujo y enfiemdades de la mujer, solo se curan con irrigaciones de SAL LES ROJAS

Fuentsanta

Mucho tiempo hace que la Casa **VIUDA DE ANGULO**

inició la VENTA A PLAZOS

El resultado fué el aumento de clientes satisfechos

Si necesita **MUEBLES**

visítela

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9

Sucursal en Lerma

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

Quedó terminado el debate sobre los sucesos anarco-sindicalistas

Orden del día

Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta y tres dictámenes de la comisión de Hacienda sobre permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria; disponiendo que en lo sucesivo no se gravan en las monedas las iniciales de los funcionarios responsables de su pesa y ley, y cediendo al Cabildo insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y solar anejo.

El señor Guisasa, agrario popular, apoya una proposición de ley, sobre reposición de funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura.

(Entra el ministro de Agricultura). Dice que no existen nubes suficientes para la expulsión de esos funcionarios, ni se han seguido los trámites legales.

Es tomada en consideración y también otra del señor Zaportera, agrario popular, sobre nueva redacción de la ley relativa a la exención del impuesto de la gasolina.

El señor Alvarez Rodríguez radical, defiende otras sobre ascensos de los capitanes de carabineros y sobre jubilación forzosa, en los cueros de ingenieros, a los setenta años.

Igualmente son tomadas en consideración.

(Entra el ministro de Comunicaciones). También se toma en consideración otra proposición de ley del señor Sabarrit, cediendo el cuartel de Santa Clara, al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan.

Ruegos y preguntas

El señor Leizaola, nacionalista vasco, se dirige al ministro de Trabajo sobre una reunión de un jurado mixto de espectáculos.

(Entra los ministros de Industria y Trabajo).

El señor Maestu, de Renovación española, ataca la actuación del Consejo ordenador de la Economía, que dice no sirve para nada, ni hace nada.

(Entra el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Hacienda).

Añade que este Consejo debe constituirse de otra manera muy distinta, de modo que sea un verdadero defensor de los intereses económicos nacionales y pueda dirigir, en efecto, la organización económica.

Cree que este Consejo no debería estar subordinado a ningún ministro, sino tener carácter autónomo, como exigen los tiempos actuales, en que la economía capitalista puede considerarse fracasada para siempre y se ha entrado en un nuevo período de la humanidad, caracterizado por la economía dirigida.

El ministro de Industria y Comercio responde que este Consejo ordenador de la Economía ha sido una de sus principales preocupaciones, desde que ocupó el ministerio, y que acepta las sugerencias del señor Maestu y las tendrá en cuenta, cuando se planteen este problema.

El señor Martín y Martín, agrario, pide que, cuanto antes, se estudie la derogación de ley de Términos municipales.

El ministro de Trabajo le contesta que el proyecto está pendiente de estudio de la comisión de la Cámara.

El señor Sabarrit, pide al ministro de Hacienda que se interese por la marcha de las salinas de Torreveja, para evitar que tengan que cerrarse, porque ocasionaría el paro y la total ruina de aquel pueblo.

Pregunta al jefe del Gobierno su criterio sobre la nueva ley de Administración local y sobre las nuevas elecciones municipales, y añade que los socialistas están convencidos de que el país es republicano y socialista, y no agrario ni de Acción popular. Esto es lo que hay que demostrar en las elecciones municipales lo cual demostrará, a su vez, que esta Cámara no representa al país. (Protestas de los derechas).

También pregunta el criterio del Gobierno sobre las Comisiones Gestoras provinciales.

El señor Lerroux le contesta diciendo que el Gobierno se dispone a traer a la Cámara un proyecto reformando la ley municipal vigente, pero que no puede comprometerse a dar fecha.

Respecto a la política que piensa seguir con las Comisiones gestoras, cree no hay derecho a hablar sobre una proposición. El Gobierno se propone modificar las Comisiones gestoras, pero no puede ampliar esta declaración, únicamente debe consignar que, al hacerlo, se tendrá en cuenta la constitución del Parlamento y la influencia real de las fuerzas de cada provincia. Añade que después será ocasión de ir a las elecciones.

Mientras se formulan otros ruegos de escaso interés las luces del salón de sesiones comienzan a oscilar, hasta terminar en un apagón general, que dura algunos segundos.

Nuevamente la luz vuelve a apagarse y otra vez se enciende y se apaga. Los diputados encienden cerillas, obran-

ciendo pánico, pero los señores que entran algunos carleabrosos.

Se logra estabilizar algunas lámparas del salón, pero el presidente y los taquígrafos tienen que ayudarse con velas. En el salón que la solamente un pequeño número de diputados, y la falta de luz parece decidir a los oradores a bajar también el tono de sus voces, que llegan difícilmente a la tribuna de la Prensa sus palabras cuando formulan ruegos de carácter local.

El señor Amores, popular agrario, se ocupa del robo de grano en la provincia de Sevilla.

Le contesta el señor Rico Avello que el Gobierno no puede permitir que sigan produciéndose esos hechos. Toma nota de la denuncia para trasladarla al gobernador.

Interpelación sobre los sucesos anarco-sindicalistas

El señor Vidarte cree que la interpelación que planteó ha tomado un giro distinto al que él pretendía darla, y será necesario sentarla nuevamente para poderla discutir, y es la denuncia de algunos abusos para que el Gobierno pueda subsanarlos. Ratifica el relato que hizo sobre los sucesos de Villanueva de la Serena, insistiendo que fueron fusilados dos hombres.

Termina diciendo que lo más eficaz que pueden hacer los gobernantes para impedir los excesos de las fuerzas es sancionarlos cuando se producen.

Rectifican los señores Fernández Zancajo, Casas y Alonso González. A éste le interrumpe frecuentemente el señor Comín, tradicionalista, produciendo protestas de los socialistas.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Continúa la interpelación, rectificando el señor Comín.

Interviene el señor Fernández Matos, popular agrario, ratificando las manifestaciones del señor Casas sobre las malas condiciones de la cárcel de Zaragoza, que determina el hacinamiento de los presos.

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores, diciendo que el Gobierno tiene la convicción de que le asiste la opinión pública ahora como durante la represión de los sucesos, estando todos seguros de que se procederá con mesura y humanidad.

Refuta las afirmaciones de los anteriores oradores y reconoce las malas condiciones de la cárcel de Zaragoza, afirmando que el señor Alonso ha sido sorprendido en su buena fe, porque los sindicalistas intentaron torcer la voluntad de los forenses para que emitiesen un dictamen de malos tratos, que los médicos no quisieron suscribir, porque sólo les encontraron señales de golpes anteriores a su entrada en la cárcel.

Termina diciendo el ministro que está absolutamente convencido de que jamás la fuerza pública en España se ha producido con la mesura que lo ha hecho en los pasados sucesos.

Me parece un profundo error que se gasten las energías políticas en censurar la actuación de la fuerza pública, que es el mejor recurso en que se apoya la autoridad del Estado.

El presidente declara terminado el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Programa para el martes

Terminada la sesión, el señor Alba facilitó el siguiente programa para la sesión del martes:

Dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto-ley de 16 de Agosto de 1932, sobre inspección general de la Guardia civil; dictamen de la comisión de Agricultura al proyecto de intensificación de cultivos de Extremadura; voto particular a este dictamen de los señores Azpeitia, Blanco López, Casanueva, Oriol, Puertas Montenegro y Velayos; dictamen de la comisión de Presupuestos al proyecto de renovación o consolidación de obligaciones del Tesoro a plaza de dos años e interés del cinco por ciento, que vence el 12 de Abril.

Informe de dicha Comisión sobre el dictamen creando 724 plazas de carreteros urbanos y abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica.

Comentó después el señor Alba la avería producida en la instalación eléctrica de la Cámara, y anunció que mañana reunirá a la Comisión de Gobierno interior, a la que expondrá los graves perjuicios que puede acarrear el estado en que se encuentran los servicios del Congreso, hallándose dispuesto a emplear las cantidades necesarias y colocarlos en las condiciones de modernidad que tienen todos los Parlamentos del mundo, donde para casos como el ocurrido hoy existen potentes baterías de acumuladores.

Un buen cigarro PARTAGÁS

Información varia

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada, que en Bilbao, el señor García Sanchiz, decidió suspender la segunda charla que tenía anunciada. A pesar de ello, se organizó una manifestación.

Los guardias de asalto les salieron al encuentro, siendo recibidos a pedradas, sonando varios disparos.

Los guardias cargaron contra los manifestantes, originando varios contusos. En Valencia, en las cercanías del puerto, tres niños jugaban en un estero con un artefacto que habían encontrado. Dicho artefacto explotó, hiriendo a los tres.

En Tenerife, con motivo de embarcar, reclamado por uno de los juzgados de Zaragoza, el secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, en Canarias, Miguel Pérez, se intentó provocar un paro general, estallando petardos que derribaron un poste de alta tensión de las líneas del tranvía y de la Telefónica.

Una reunión para estudiar la situación de las compañías de ferrocarriles

En el despacho del ministro de Obras Públicas se han reunido esta mañana los señores Lara y Guerra del Río y los representantes del Estado en la ponencia encargada de buscar medidas urgentes en relación con la situación de las Compañías ferroviarias.

Los delegados dieron cuenta del curso de los trabajos de la ponencia y de sus distintos puntos de vista.

Los ministros ratificaron su confianza a los representantes de la Administración, para continuar trabajando y procurar acelerar las conclusiones que serán sometidas a la decisión definitiva del pleno del Gobierno y de las Cortes.

Hablando con el señor Lara

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y les dijo que en algunos periódicos de la mañana ha visto informaciones sobre la reunión celebrada ayer tarde por la comisión de representantes, informándose que en dicha reunión se proyectó la reforma del Tesoro del vencimiento de Abril.

Según esas informaciones, el ministro de Hacienda pretendía que las nuevas obligaciones fuesen a un interés del cinco y medio por ciento y la comisión le redujo al cinco.

Esto da la impresión de que existía discrepancia entre la comisión y el ministro, y yo debo hacer constar que entre ambos ha existido perfecta coincidencia.

No se alteró el proyecto, que quedó redactado al tipo de cinco y medio.

Esto se entiende al tipo máximo anual para los nuevos títulos. Agregó el señor Lara que esta mañana se había reunido con el ministro de Obras Públicas y la representación del Estado en la Asamblea ferroviaria, estudiando las fases económicas y jurídicas que serán sometidas al Gobierno.

De Gobernación

Nos ha dicho el señor Rico Avello, que en Irún se ha declarado el paro general por 48 horas, como protesta por el asunto de los paquetes postales y en solidaridad con la Cámara industrial y con el Ayuntamiento, que ha dimisionado.

El martes, se celebrará Consejo en el Palacio Nacional y luego continuará bajo la presidencia del jefe del Estado.

Se va a acuñar moneda de cobre

Un periodista ha preguntado al señor Lara si se va a acuñar moneda de cobre, en vista de la escasez de calderilla y contestó que ya ha pensado en ordenar que se haga moneda de esa clase.

De Marina

El señor Rocha ha recibido un telegrama del alcalde de Cartagena pidiendo que se realicen en aquella factoría las obras de reparación del «España» número 3.

La amnistía y los haberes del clero

El ministro de Justicia ha declarado que el Gobierno nada ha acordado sobre la amnistía, no pudiendo determinar el momento en que se pedirá la concesión a la Cámara.

Respecto a los haberes del clero, cree que será aprobada el proyecto por las Cortes.

Preguntado sobre el criterio del Gobierno respecto a la proposición incidental relacionada con el señor Calvo Sotelo, contestó que cuando se discuta en el salón de sesiones se llegará a una coincidencia favorable para dicho diputado electo.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido al ministro del Uruguay, don Roberto Castroviejo, gobernador civil de Logroño, don Rafael Fernández, don

Victoria Kent, doña María Martínez y don Adolfo Miguel.

En honor del ministro de Defensa Nacional de Holanda

El ministro de Estado asistió a un almuerzo en obsequio del ministro de Defensa Nacional de Holanda, que está realizando un viaje de turismo por España.

Asistieron también los subsecretarios de Guerra y Marina, el jefe de Estado Mayor y el secretario general de la Presidencia.

Ministro de vicj

El ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes ha marchado esta mañana a Málaga, acompañado del subsecretario señor Armasa, con el fin de inaugurar el grupo escolar de los obreros ferroviarios.

También asistirá a la inauguración del ciclo de conferencias del Ateneo de Ciencias Médicas Malagueño.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo inmediato en la Guardia civil a cinco brigadas de Infantería y uno de Caballería, figurando entre los primeros don Fructuoso Beltrán Gil, de la Comandancia de Burgos; ocho sargentos primeros de Infantería, entre ellos don Estanislao González, de la Comandancia de Burgos, y tres de Caballería, y nueve sargentos de Infantería y uno de Caballería.

PROVINCIAS

Los asesinos del teniente López León

ANDUJAR.— Han sido capturados los asesinos del teniente López León.

Uno de ellos ha declarado que los vecinos de Arjonilla apodados «El Navajero» y «El Platero» se encuentran en un olivar con Diego Cubillas.

Cuando salieron a la carretera se encontraron con el señor López León, quien obligó al Navajero a dejar el fruto que habían cogido.

Al ver que el teniente tenía las manos en el cargador de la pistola, Cubillas disparó y le causó la muerte.

Los tres han sido detenidos.

Elogios a un maquinista

IRUN.— Está siendo muy elogiado el proceder del maquinista del rápido, que evitó una catástrofe, pues al advertir que se rompía el eje de la locomotora hizo una arriesgada maniobra y paró el convoy.

Tranvía incendiado

BARCELONA.— Diez pistoleros pararon un tranvía de la línea de Badalona y después de obligar a los viajeros a apearse, le prendieron fuego.

Cobrator atracado

PAMPLONA.— Cuando bajaba de su casa, sita en la calle de Dormiterra, el cobrador de una sociedad, llamado Daniel Garrido, fué atracado por un individuo que se hallaba detrás de la puerta, que le golpeó, hiriéndolo.

Seguidamente se apoderó de la recaudación del día, que contenía 2.000 pesetas, y se dio a la fuga.

La huelga de Irún

SAN SEBASTIAN.— En Irún se ha declarado la huelga general, habiendo cerrado todos los comercios a las diez de la mañana.

Los huelguistas quisieron parar los teléfonos y los talleres del Norte, pero se les hizo desistir.

En Fuenterrabía también ha cerrado el comercio.

La comisión gestora de la Diputación ha conferenciado con el gobernador civil.

Este ha pedido al Gobierno que se emprendan las obras acordadas para ocupar a los parados.

La tranquilidad es absoluta.

Un nombramiento

CARTAGENA.— El Ayuntamiento ha acordado nombrar al ministro de Marina hijo predilecto de la ciudad.

La situación en Vizcaya

BILBAO.— El gobernador civil ha manifestado que ha quedado restablecido el orden, habiéndose reintegrado todos al trabajo.

Ha ingresado mil pesetas de multa al periódico «Euzkadi», por afirmar al pie de una fotografía que el gobernador había suscitado la consagración de García Sanchiz, lo cual es inexacto pues la suscitó el mismo conferenciante.

Robo a mano armada

BILBAO.— Comunican de Santurce que anoche, cuando el industrial panadero Gabriel Santiago se encontraba en unión de su esposa recogiendo el dinero procedente de la venta de pan en su tienda, penetraron en el estableci-

miento tres individuos pistola en mano, que mataron a Gabriel y se llevaron 80 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Importantes detenciones

ZARAGOZA.— Como consecuencia del atentado de que el miércoles fué víctima el estudiante don Manuel Baselga, la Policía ha trabajado intensamente, y a última hora de esta madrugada ha practicado la detención de tres individuos afiliados a determinada organización obrera. Después de sometidos a diversas diligencias de reconocimiento por parte de los amigos que acompañaban a la víctima, dos de éstos han reconocido a uno de los detenidos, como autor de la agresión.

Posteriormente, el comisario jefe ha ordenado la práctica de un registro en el domicilio de uno de ellos, y ha encontrado en un sótano de la casa número 10 de la calle de la Lina, cinco cajas de cápsulas para máuser, 17 peines de ametralladora, tres pistolas de calibre 7,65, con sus respectivos cargadores; otros muchos cargadores y cápsulas sueltas, varias cajas de municiones, una bandera comunista y un saco de bombas.

EXTRANJERO

En Portugal ha quedado normalizada la situación

LISBOA.— El Gobierno ha permanecido reunido en Consejo permanente desde las tres de la tarde hasta la madrugada. En la reunión estudió la actuación de la Policía, Guardia Repu-

blicana y el Ejército de mar y tierra, que por su unánime y rápida actuación han evitado los horrores de la revolución. Se dio por enterado de que hay tranquilidad absoluta en todo el país, donde se trabaja normalmente, a excepción de algunos escasos lugares, donde existen huelgas parciales, y a los que se han cursado órdenes de que sean detenidos los obreros que hayan abandonado el trabajo. El Gobierno considera que no sólo son responsables los dirigentes, sino también los que se han adherido, por lo que unos y otros serán sometidos a Tribunales especiales.

Se ha mandado preparar en el sur de Angola, en Africa, un campo de concentración, adonde se enviarán dentro de varios días a los principales responsables de la perturbación. Los menores de diez y ocho años serán internados en una colonia correccional.

El Gobierno adoptó medidas contra los que hagan propagandas contra el orden social y ha resuelto destituir a los funcionarios públicos, civiles y militares, que profesen y exterioricen ideas prohibidas por las leyes y que no puedan ser nombrados para cargos públicos los que no ofrezcan garantías de defensa de los principios fundamentales de la legislación social. El Gobierno también adoptó medidas contra los patronos y obreros que suspendan el trabajo como medida de lucha.

El ministro de la Gobernación visitó a los heridos a consecuencia del último movimiento social.

En Coimbra han sido detenidos los autores del atentado contra la central eléctrica. Fuerzas de Caballería dan batidas para descubrir a los revoltosos, que se han internado en algunos pinares.

Ultima hora

Colisión entre obreros parados y colocados

SALAMANCA.— En el pueblo de Santiago de la Puebla un centenar de obreros parados trató de impedir que trabajasen otros que estaban colocados en unas líneas.

Con este motivo se entabló una colisión a palos y pedradas, cayéndose algunos disparos.

Resultaron un herido grave, otro menos grave y dos de pronóstico reservado.

Se han practicado siete detenciones. El paro alcanza a 160 obreros.

Terrío granizado

ALMERIA.— A las doce de la mañana descargó una granizada que duró hasta las dos de la tarde.

En los barrios extremos el vecindario se dedicó a desalojar de granizo los terrados.

Los daños producidos en la vega son de gran consideración.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.— Esta mañana explotó un petardo en la plaza de San Agustín originando gran alarma.

—El comisario de orden público ha dicho que se preparaban actos de sabotaje a automóviles y tranvías por mujeres.

Se ha detenido a varias de estas sospechosas.

Agregó que hallando en el Tarragona se le acoeró un individuo pidiéndole un empleo en la Generalidad.

Hoy se presentó en su despacho y le ofreció 5.000 pesetas.

En el acto fué detenido y dijo que se llamaba Juan Durán Salvador.

—En un autobús hizo explosión un petardo resultando levemente heridos José Pentena e Higinio Bohigas.

—Esta mañana, la policía sorprendió en la central eléctrica de Ausias un automóvil del que descendió un individuo con un paquete, con el que se dirigió a la tapa del registro.

Al ser sorprendido se dio a la fuga, abandonando una bomba.

En la huida se cambiaron varios disparos.

Después fué detenido un automóvil que presentaba varios impactos.

El chauffeur declaró que se le habían obligado a llevarlos a la calle de Aurias y que después montaron precipita-

Homenaje a Rotha

CARTAGENA.— En el Ayuntamiento se celebró una reunión de fuerzas vivas, acordándose rendir un homenaje popular al ministro de Marina, que pronto vendrá a esta ciudad.

Una colisión-incendio

CIUDAD REAL.— En Albaladejo, por resentimientos tuvieron los hermanos Pedro, Ramón, Andrés y Juan Cano, con otro grupo de individuos, a cuyo frente iban uno llamado Morazas y José Ballesteros.

Primeramente se agredieron con piedras y palos, sonando algunos disparos.

Entonces Pedro y Ramón se armaron de escopetas, disparando contra sus contrincantes.

Resultaron heridos de importancia, Ballesteros y un hijo suyo y con lesiones de pronóstico reservado, Consuelo Sánchez.

—Un incendio declarado en el edificio donde se halla instalada la escuela y el Ayuntamiento de Billares destruyó la edificación por completo.

Se quemaron el material y documentos del archivo.

La huelga de Irún

SAN SEBASTIAN.— En Irún un grupo de cuatrocientos personas, en manifestación, recorrió algunas calles, dirigiéndose al domicilio del Sindicato ferroviario para ver si conseguían que los afiliados a éste se unieran a la actitud de los huelguistas.

Se cree que no lograrán su propósito así como tampoco que dejen de funcionar los tranvías de Fuenterrabía.

Asimismo la creencia general señala que la huelga no cesará hasta que no se dé satisfacción a los deseos que han motivado el conflicto.

Explosión de dos bombas

FERROL.— En Mijardos explotaron dos bombas, una en una casa habitada por dos obreros esquirols y otra en un camión dedicado al transporte de materiales para la construcción.

DIARIO DE BURGOS APARTADO DE CORREOS, 46

Lea las obras de Teófilo Ortega

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

Capital autorizado. 20 millones de pesetas
Capital desembolsado. 100 millones de pesetas
Reservas. 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones e reintegros todos los días laborables

Sucursal en BURGOS: Apartado 49

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La comisaría de policía ha puesta a disposición del juzgado de instrucción a la gitana Beatriz Castro, que se hallaba vendiendo dos cajones sustraídos el día 16 a Antonio Blanco.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1249.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor

Ayer se rieron dos individuos, resultando uno de ellos llamado Amadeo Gutiérrez, de 34 años, con lesiones leves de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Hallándose trabajando esta mañana en el taller de recalificados Palacios, el joven Jesús Olalla Arnáiz, una transmisión le alcanzó la mano derecha, seccionándole el dedo pulgar.

Después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, se le trasladó al herido al Hospital provincial.

Lanas novedad
para jerseys enorme surtido, almacén de quincallas

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Como consecuencia de varias recibidas en el juzgado de instrucción relativas a un infanticidio ocurrido en Fresno de Rodilla, se detuvo a María Rosario Ruiz Placios, natural de Echobobio.

Ayer se verificó una diligencia en el citado punto, asistiendo a la Rosario. En virtud de esa diligencia se encontró el cadáver de una criaturita que Rosario había enterrado en una cuadra.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La pasada noche ha sido verdaderamente fatal para los dueños de gallineros.

A Juan Gómez, que habita en el Morco número 3, le sustrajeron los ladrones diez Gallinas y dos gallos.

A Arcediano Bol Palacios, que posee un gallinero en el Progreso número 2, le llevaron también veinte gallinas y dos gallos.

Y por último, a Tomás Pascual Ortega, vecino de San Medel, le quitaron de un corral un gallo y doce gallinas.

Todos ellos presentaron las oportunas denuncias en la comisaría de policía, pero los autores de los hechos mencionados, no han parecido.

Naranjas
Secundino Pareda, almacén de vinos y frutas, Sanjozides, 3, frente al Mercado Cubierto, ofrece al público:

Naranjas superiores, 50 céntimos docena.
Mandarinas idem, 30 céntimos docena.

En la avenida de Galán y García Hernández, ha sido detenido Benito Gutiérrez Palacios, que era portador de un saco de carbón sustraído en un vagón del ferrocarril del Norte.

Chalecos de punto
para caballero y niño, a precios a fábrica en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres, en el día de ayer, 549.

Donativos:
Alumnos de la Escuela Normal, 21 pesetas.

Ya el Labrador la cosecha. La tiene recolectada. Hizo acopio de legumbres, de trios y de cebada.

También la hizo de salud, con San Roque de Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente se usa general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABEN, doña Jimena, 16, Burgos.

A las nueve de la noche del 18 del corriente, se declaró un incendio en el barrio de Alba, distrito municipal de Villafraña Montes de Oca, siendo pasto de las llamas cuatro pajares propiedad de Nicolás Solórzano, Domingo Rubio y Victoria Gutiérrez, y una casa de Pablo Rubio.

Se ignoran más detalles.

UNA OCASION
Por ausencia obligada de su dueño

SE VENDE
En condiciones económicas

«La Granja del Cubano»
hermosa finca de 13 fanegas de regadío, con derecho al mismo, y árboles frutales, en el 2.º aprovechamiento del pantano en

ARLANZON
y tiene buen salto de agua y

molino y panadería
con locales para la industria

Informará en Burgos: Panificadora Burgalesa, y en Arlanzon: el señor veterinario.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Lámparas «YRIA»
De absoluta garantía **PADRON (Coruña)**

También en abrigos de cuero y trajos de paño a la medida **SE DISTINGUE**

El Caño Gordo
CASA GARRIDO
Sombrerería, 35

Ayuntamiento de Burgos

Se admiten proposiciones, extendidas en el papel de la clase sexta, o reintegradas debidamente, en sobre cerrado, dirigidas al señor presidente de la Comisión de Policía Urbana, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día 31 del actual, para cesación en venta de una camioneta que se destinara al transporte de basuras procedentes del barrio de la vía pública de esta ciudad, y domicilios de los residentes en la misma.

Las características que ha de reunir el carruaje, de referencia, y las condiciones del concurso se hallan de manifiesto en la citada Sección, para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen, de 10 a 13 de los días hábiles.
Burgos, 11 de Enero de 1934.—El presidente.

Almacenistas de vinos y vinateros

El comisionista en vinos de Tudella Tejero de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecer 120.000 cántaras de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la corruiria más larata que el corredor por estar un servidor matriculado; servirá a todo el que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho.

Escribir los días con anticipación diciéndome lo que queréis para yo tenerlo preparado; los precios son económicos. También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato. Para pedidos o informes, a nadie más que a Tejero de la Concepción, que es el que mejor sirve a todos los burgaleses.

En Tudella, provincia de Logroño, Rioja Baja.

El que quiera emborracharse con vino de Tudella, que se lo diga al Tejero le enseñará buenas cubas.

ATWATER KENT
CROSLLEY
W-E-N-T-H
Radio Receptores
OPTICA NACIONAL
Espartero Teatro

Garantía en las reparaciones

EL PARAISO

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras.
Gran surtido en tapicería
No compre sin consultar precios en esta casa

«HERMES» Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros

contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID
Delegación para Burgos y su provincia:
Asociación Gremial Mercantil e Industrial
Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º.—Horas de 7 a 9 de la noche
PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)
GREDILLA PALOMA, 56
(FRENTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Peluquero de señoras CUENDE

PARA LUCIR UNA CABELLERA DORADA Y DE PERMANENTE ONDULACION, NO CONFIEEN APARATOS Y SI EN LAS MANOS DE QUIEN LOS MANEJA
Espolón, 16

PREPARACION MILITAR

MATEMATICAS - MAGISTERIO - BACHILLERATO
PRECIOS MODICOS
Razón:
Am route Bonifaz, 27, 2.º, dere. ho
De cinco a siete de la tarde

E. MELGOSA

Santander, 34
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

ANUNCIO

Profiliático el más científico y seguro, indispensable en todos los matrimonios, lo recibirá a reembolso si el útrige por escrito a su representante señor Villa Jiménez Alcejas (Valadolid).

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores
Seguros de daños causados por robo, incendio y hurto.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsada.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS: ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos, y provincia, **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, (tercera), Teléfono, n.º 13.

Diario de Avisos

Registro civil

DEFUNCIÓNES
Angela Parga Ortiz, de Covarrubias 78 años, Hospital Provincial.
Inés Huerta Arribas, de Torrejilla del Monte, 23 años, Hospital Provincial.
Fernina Pulquira Rodrigo, de Bertrando, 22 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Juliana Ojeda Pérez, Teresa García Pañego.

Es ado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693,2. R
A las seis de la tarde, 697,4.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 2,0.
Mínima sombra, 1,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, N
A las seis de la tarde, N

PLUVIOMETRO
Día 20, nieve en milímetros, 2,4.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO
A las tres, cinco, siete y cuatro y diez y media. «El cantar de los cantares».

COLISEO
A las cuatro y media, siete y diez y media. «Tocero a la fuerza».

SALON PARISIANA
A las tres, infantil, «El testigo mudo».
A las cuatro y media y siete y cuarto, «Arsenio Lupin».

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMIA»

Deposito: Confitería LASTRA

Antirreumático
La fórmula más racional para combatir Reuma, Clática, Gota, Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artritis

FUENSANTA

Salida Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la peste porcina en término municipal de Briviesca.
Participación del hallazgo de dos caballerías.
Autorizando el empleo de veneno como medio de extinción de animales dañinos.
Teniente-Comandante de Hacienda.—Abriendo el plazo de cobro de todas las contribuciones e impuestos que pertenecen al primer trimestre de actual ejercicio.
Anuncios oficiales.

Muebles A Nieto
BURGOS
económicos elegantes sólidos



TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ARMARIOS de luna nuevos, muy baratos. Horas de diez a cuatro, San Juan 43, cuarto.

ARRIENDOS
GARAGES Tárrega. Estación de engrase, de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE ARRIENDA un bonito comercio con amplias viviendas, calefacción y cuarto de baño, en los más céntricos de la población. Informarán en la Administración de este periódico.

ARRIENDASE a Géndese huerta en la Quinta «Las Vegetables», con agua abundante. Informes, 11 ma de Arce, número 13, viuda de Hilario Castrillo.

CASA con jardín, se arrienda. En la Castellana.

AUTOMOVILES
PEUGEOT siete H. P., conducción interior, 1800 Litros, toda prueba, se vende. Informes, Isidoro Marañón, Vado, 15, habitación 11.

SE VENDE automóvil «Peugeot», tres plazas, siete caballos, a toda prueba. Para tratar, Calea, 4.

COCHE pequeño conducción interior, a perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

SE VENDE sueto Lavadoras, 4 (frente a la casa del señor Liniers).

SE VENDE estanterías y mo-tridar semi-nuevos, muy baratos. Informarán: Plaza Mayor, 23, comercio.

SE VENDE cabala padre, un recelo y dos garraones, a elegir. Han sido presentados en primer término, provincia de Segovia. Razón, Dionisio Navalpoiro, en Nigo de Medina del Rio.

SE VENDE un vehículo de turismo, en la calle de Villayuda. Para informes, y precios, Vitoria, 19, primero.

SE VENDEN diez novillos cebados, dos novillas próximas a parir, primero y segundo parto. Razón, Alejandro Pana, en Bondillo del Camino.

SE VENDE una punta de ovejas con cria. Razón, Ciria Ausín, en Villangómez.

VENDO veros, tilos, centeno, cebada y paja de granilla. Marcapan de la Cruz, en Revillarruz.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castrillo del Val, radiando la fábrica en aguas del Arizanon, a siete kilómetros de de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lán Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

SE liquidan quinientos pares zaparrillas para a mitad de su precio. Calzados Santanarria, Vega, 16.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de regadío, con árboles frutales. Informes, D. A. Gutiérrez, Lán Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

MOLINO harinero se vende el titulado «Del Puente», sito en Pampliega. Para tratar con sus dueños, Eladio Martín, en dicha villa y Aniano y Eladio Gil, en Castrojeriz.

VENDO doscientos arbores de paja de granilla, Pedro Revilla, en Valdorros.

VENDO una vaca de seis días parida, con su ternera, o cambio por vaca de carne, produciendo carne y a zumbres diarios. Tratar, con Isidro Movilla, Briviesca.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

CARRETEROS se venden pinas y radios secos. Razón, en Fontioso, Ricardo López.

VARIOS
ASPIRANTES prisiones, certificados penales, presentación instancias, gestión rápida económica. Centro Gestor de Negocios, Apartado 883, Madrid.

COMERCANTES, es buen negocio adquirir para vuestro despacho alporzales (sita), la mejor de Europa. Concesionario: Burgos, Santander, Alava y Guipúzcoa, Ricardo Mata, Paloma, 51.

GASTO Miguel, jardinero, ofrece sus servicios, encargándose de la poda de árboles frutales y plantación. Avisos: Santander, 34, rebolería Melgosa.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban, Apartado 4.055 Madrid.

¿TIENE tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitar trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.007, Madrid.

ARREGLANSE toda clase de relojes a precios económicos. Arco del Pilar, número 2, quinto piso.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa.
 Cebada, 48.
 Avena, 85.
 Yeros, 80.
 Harina panadera, 60,10 pesetas saco de 50 kilos.
 Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas.
 Comidilla 10 idem.
 Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla, 16.
 Salvado, 6,75 idem de tres arrobas.
 Salvado, 7,90.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75.
 Huevos, 3,25 y 3,50 docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50.
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
 Perdices, 3 pesetas una.
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.
 Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,50.
 Peras, 0,70 y 0,80.
 Manzanas corrientes, 0,70.
 Idem reina, 1,25 y 1,40.
 Uvas, 1,00 y 1,25.
 Castañas, a 0,40 el kilo.
 Nueces, 1,20.

Peisaderías Vivar

Sardina, 0,90 pesetas kilo.
 Besugo, 2,50.
 Zapatero, 0,70.
 Pajel, 1,40.

Mercedo de ganado

Cerdos, a 28 pesetas arroba.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
 Idem rojo, 80.
 Cebada, 48.
 Mueles, 57.
 Yeros, 81.
 Alubias, 250.
 Patatas, 8 reales arroba.
 Huevos, 2,70 pesetas docena.
 Cerdos al destete de 200 a 300 pesetas uno.

Idem de seis meses, de 24 a 27 pesetas arroba en vivo.
 Carneros, 180.
 Corderos, 100.
 Lana Blanca basta, 60 reales arroba.
 Idem negra basta, 40.
 Piel de cabrito, 16 reales una.
 Idem de cordero, 7.
 El cambio está muy atrasado con los frios invernales.

Tiempo de frios con fuertes escarchas.
 Precios sostenidos.
 Siguen muy desanimado los mercados.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 82 reales fanega.
 Centeno, 56.
 Cebada, 42.
 Habas, 62.
 Mueles, 64.
 Yeros, 81.
 Alhojvas, 66.
 Avena, 36.
 Patatas, 1,75 arroba.
 Aceite, 20,25.
 Lana blanca lavada, 40 pesetas arroba.
 Idem idem sucia, 21.
 Piel de cabrito, 4,25.
 Idem de cordero, 2.

A nuestros corresponsales

Des rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre de lugar de procedencia.

La Solana de la Plata

Vista panorámica de horizontes en la finca Camino de la Plata

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—La demanda de trigo es muy activa y contrasta con la oferta que cada día se reduce más y tiene mayores pretensiones.

Los mercados locales rebasan ya francamente la tasa mínima. Tanto en el Canal como en el Arco, se paga ya el trigo a 52 pesetas los 100 kilos, y aún se logran precios más altos para las clases buenas. La tendencia, por consiguiente, es muy firme y orientada al alza de un modo resuelto.

Ayer entraron por el Canal, 400 fanegas y pajas 400 por el Arco.
 Como ya va dicho, en ambos mercados se cotizó el quintal métrico a 52 pesetas.

La cebada sigue floja. En el Canal único mercado donde se vende algo, pagaron ayer 20 fanegas a 10 pesetas cada una.

Otros granos.—Centeno, 33.
 Cebada, 32-33.
 Avena, 33.
 Algarrobas, 44.
 Yeros, 41.

Todo en pesetas los 100 kilos con envase.

Harinas.—Seleas, 63.
 Integrales, 64.
 Segundas, 60-62.
 Todo pesetas los 100 kilos con saco.
 Salvados.—Tercerizas, 60-67.
 Cuartas, 28-32.
 Comidilla, 26.
 Salvado hoja, 32.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

BALTANAS (Palencia).
 El campo presenta buen aspecto, aunque debido a las grandes heladas no se ve, pero está bien nacido. De labores nada se puede hacer en el campo, pues aunque las humedades no son con exceso, la tierra por encima debido a las nieblas tiene mucha humedad.

Tiempo frío.
 Tendencia de los precios al alza.
 No faltan vendedores con pequeñas partidas.

El estado de los campos y sembrados es bueno.
 Hay ofertas de trigo, a 88 reales fanega.

Pagan a 85 y 87 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 200 fanegas, a 85.

Pocas existencias.
 Se ha efectuado la venta de 500 quintales de vino tinto a 27 reales una.

Existencias de vinos aproximadamente, 20.000 quintales.
 Precios del mercado:
 Trigo, a 84 reales fanega.
 Centeno, a 58.
 Cebada, a 40.
 Algarrobas, a 74.
 Yeros, a 80.
 Avena, a 28.
 Garbanzos superiores, a 220.
 Idem regulares, a 200.

Aubias, a 200.

Mueles, a 60.
 Salvado hoja, a 12.
 Patatas, a 174 reales arroba.
 Aceite, a 8 reales cántaro.
 Vino blanco, a 32 reales cántaro.
 Idem tinto, a 27.
 Vinagre, a 25.
 Aguardiente, a 100.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Rioja)

Poca animación en el mercado como consecuencia del día claro y bonicible que fué aprovechado para sembrar, pues falta mucho aún, y para sacar alguna patata, ya que quedan algunas en las tierras sin haberse sacado.

El trigo firme, pero sin que su precio se eleve, en cambio la cebada cada día es mayor su precio y otro tanto ocurre con las patatas.



Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento. Evitará desagregos biliosos con LAXANTE SALUD. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

INTERESES DEL LABRADOR

Una riqueza nacional dilapidada

LA AVICULTURA

Por Ramiro Villarino Campero

Más atento, generalmente, los hombres que no gobiernan, a la lucha pocas veces estéril de las que ellos (taman ideas, que a la discusión y racional planteamiento y resolución de los problemas fundamentales de la vida nacional—y en este pezado participamos otros—hemos casi olvidado una fuente de riqueza interesantísima para España. Somos uno de los conitados países en los que la especie zoológica (cuyo aprovechamiento vamos a tratar, vive y prospera fácilmente, y así como en países que no gozan de nuestra privilegiada condición, se ha logrado por la actuación adecuada un acrecimiento de la riqueza, nosotros no hemos caminado acertadamente, en tanto que ellos, por la acertada selección y tratamiento de sus razas, han logrado selectas variedades para la obtención de carne y de los huevos de plumas y de abono apreciadísimo en el cultivo forzado de la huerta.

Se trata, de bien claro está, de la explotación avícola—pavos, gallinas, pomas, gansos—que por defectos de cantidad y de calidad nos hace tributarios del extranjero en muchos millones de pesetas al año.

La avicultura da en España a la hora de ahora, un coeficiente lamentable, ya que el último censo que conocemos de esta ganadería nos ofrece una cifra de franca derrota, pues no llega a los treinta y cinco millones de aves—34.801.000 exactamente—para una población de más de veinticinco millones de consumidores.

Valencia, con 2.577.858 aves, marcha a la cabeza en este censo y Pontevedra es la provincia que mayor densidad ofrece de población avícola por kilómetro cuadrado, así como Segovia es la provincia triunfadora en cuanto a proporción por mil habitantes.

Todas, absolutamente todas las regiones españolas son aptas para la explotación avícola y en todas, absolutamente en todas, es conveniente y más que convenientemente, intensificar es la rama de nuestra producción.

Cierto que se hace ya algo en tal sentido, pero no es menos cierto que se procede con demasiada lentitud y no pocas veces con escaso acierto, por ende armar el problema.

Los son los extremos—ambos lamentables—que sueña anular los más nobles deseos, la excesiva amplitud en los comienzos, y la mísera instalación.

Ni comenzar con cientos y a veces millares de gallinas, pavos, patos, pelomas, etc. pretendiendo hacerse rico brevemente instalando un gallinero grande, ni tener un número de aves en una corraliza con albergue obscuro, húmedo, lóbrego, —cuadra vacía o con guano, mechinal, leñera—como hacen muchas personas, tan equivocadamente en el primero como en el segundo caso.

Para comenzar, como en todo comienzo, hay que educarse en un justo medio.

Yo tengo un ideal, que consiste en llevar la avicultura a los pueblos rurales, por mediación de la escuela primaria, en demanda de que cada casa de labrador, tenga un modesto gallinero de aves seleccionadas, con un promedio de cuarenta gallinas, y con eso, a más libramos de la servidumbre al extranjero que nos cuesta pesetas (38.978.302 en el trienio de 1933-1932) últimos datos conocidos, por aves de mesa, huevos, plumas, etc., correspondiendo casi cincuenta y tres millones de pesetas oro al año, lograríamos abaratar ese producto alimenticio en nuestro país, con ventajas evidentes, y seri-

mos exportadores en vez de ser tributarios.

Y no es pequeña la ventaja. A más, la consideración de que importamos huevos, que naturalmente no están en buenas condiciones de consumo, puesto que proceden de lejanos países (hasta de China y del Uruguay). Es empresa de salvación acudir a editar este dato urgentemente.

Y como estos trabajos de divulgación no son útiles si no marcan orientaciones definidas, pues en tal caso no serían para cosa que literaria más o menos agradable, hemos de ver cómo se puede llegar a satisfacer el fin propuesto.

Centenares de obras, miles de hojas divulgadoras han sido publicadas para instruir a los futuros avicultores y para continuar en el buen camino a los ya actuales.

En España se ha hecho ya algo y entre las muy pocas obras que concuerdan, muchas de ellas merisimas, desuella de manera eminente la obra (Traducción de avicultura, de Bruno Durigen, traducida de la quinta edición alemana por E. M. Martínez Amador, y espléndidamente editada por la casa editorial de Gustavo Gili, de Barcelona).

Todo cuanto puede necesitar y debe conocer el avicultor, se expone clara y suficientemente en esta obra, que no vacilo en calificar de extraordinaria, ya que atesora todas las condiciones que debe reunir una obra de este linaje.

Desde el estudio concienzudo de las especies, razas, variedad, procreación, crianza, enfermedad, explotación casera e industrial, de gallinas, patos, pavos, pelomas, faisanes en los menores detalles, esta obra, que hemos leído y estudiado, contiene todo cuanto es útil conocer en este sector de la vida económica nacional.

Estudiada por el actual o futuro avicultor y puestos en práctica sus preceptos, quienquiera que se arribará felizmente al logro de sus deseos.

Y con ello, en el espacio de tiempo que en las empresas nacionales de este linaje es necesario invertir, la avicultura española, al trabajarla adecuadamente, nos libraría del verdadero apuro que significa la emigración de nuestros capitales en la enorme cifra que hemos apuntado.

A más de que pudiéramos convertirnos en poterosos exportadores, con el beneficio consiguiente.

Cursillo de avicultura y cunicultura

Siguiendo la norma de años anteriores, por la Dirección General de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un cursillo de avicultura y cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granjas, para el mes de Marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas catorce con beca, y a repetir en los meses de Abril y Octubre si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursillos, deberán solicitar, atendiendo estrictamente a la convocatoria publicada en la «Gaceta» del 8 del corriente mes.

CUENDE PELUQUERO DE SEÑORAS ESPOLON, 16

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEM!
 De venta: Doctor Andreu, Segala y farmacias
 Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14/50 al concesionario
BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.—BARCELONA

Gran Exposición 2.000 gabanes de los nuevos y variados modelos de Abrigos para caballero, señora y niño:



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios, y calidades en

Casa Munguía

Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien confeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda confeccionada a medida en esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo, puede confeccionárselo en 24 o 48 horas.

sastrería fina y pañería en gran escala

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
 SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)

Vea los últimos modelos Atwater Kent; el 5 válvulas universal; el 6 válvulas Superheterodino para corriente alterna, con grande y potente altavoz; el modelo para auto; los grandes y pequeños radio-fonos. Encontrará V. en Atwater Kent en calidad y precio, lo que V. ambiciona.

ATWATER KENT RADIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 Barcelona - Madrid

Representante en Burgos:
 M. Mata Villanueva. - Espolón, 1

GRAN TINTORERIA

M A S P
 A I S
 Teléfono 3-2-2 LAIN-CALVO, 31

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
 Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABORA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES
 En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558/55 pesetas
 En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713.02

Jabón La Cibeles
 Ahorra dinero, tiempo y ropa.
 Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

ROBLES CEBRIAN
 Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
 Electroterapia. Diatermia Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta.
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
 Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, a las cuatro y media, siete tarde y diez y media noche, un magnífico programa

Torero a la fuerza

Eddie Cantor, el de los saltos de ojos, el torero improvisado en una divertidísima comedia. Una jocosca mezcla de música encantadora, preciosas mujeres, situaciones camufladas, fastuosa presentación. Una carcajada continua y sin poder contener en el bullicioso episodio de la corrida de toros!

Y la preciosa cinta corta, titulada: **MADERA DE CAMPEONES**
Una completa exhibición en combate de boxeo, por PRIMO CARNERA.

En la semana próxima: «EL CEPO», «AL OESTE DE BORNEO», «PADY», «LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO», «IDILIO EN EL CAIRO» Y «MATER DOLOROSA».

NUEVO SECRETO

de los POLVOS DE ARROZ

Proporciona un «Aspecto Mate» a la piel más grasienta



Permanecen Acherridos 5 veces más Tiempo

Este nuevo descubrimiento le proporcionará a usted una nueva y seductora tez de juvenil belleza, a la cual no puede resistir ningún hombre. No deja la menor huella de brillo durante todo el día, haga usted lo que haga. El secreto consiste en un nuevo procedimiento, cuyo privilegio de invención es propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos, pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Aunque haya bailado usted durante una larga noche en el salón más caldeado; conservará usted la tez tan fresca y seductora como al empezar. La «Espuma de Crema» en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis, y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordi-

narios que lo vuelven áspero y seco. Si quiere usted tener una tez maravillosa y encantadora que cause la admiración y la envidia de todas sus amigas, compre hoy una caja de Polvos Tokalon y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la «Espuma de Crema» es el secreto exclusivo de Tokalon. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SALON PARISIANA

Mañana, domingo, tres grandes funciones

A las 3, INFANTIL, proyectándose la interesante cinta americana **EL TESTIGO MUDO** POR EL FAMOSO PERRO «RELAMPAGO»

A las 4'30 y a las 7'15, la gran película de éxito indiscutible **ARSENIO LUPIN** EL LADRON DE GUANTE BLANCO

La salud por las plantas LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro «La Medicina Vegetal» y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierta por el Abate Hamon.

Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts. Nombre Calle Ciudad Provincia

Lo mejor en sombreros **CASA SAIZ** Sombrerería, 4

EL CINE DE MODA (Teatro Principal)

Mañana domingo, 4 funciones. A las 3 A las 5 A las 7'15 Noche, 10'30

EL CANTAR DE LOS CANTARES. Totalmente hablada en español Por Marlene Dietrich M. rtes. d-but de la g-ntil ved-ette LUISITA ESTEZO.

GRAN SALON DE BAILE «TALISMAN»

Mañana, 21, gran baile de cuatro y media a nueve y media



La mejor orquestina - La mejor pista de baile El salón más higiénico

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza. Comprado en esta casa irá perfectamente servido y ahorra el mayor dinero. Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza.

En el nuevo edificio, todo nuevo, moderno y cómodo. Es muy higiénico, confortable y muy económico.

Don Germano Representante - Vitoria, 14 - Burgos

Aceros, Hierros, Carbones, Ferreteria, Talleres de construcción. Bombas, Motores, «Otto Dour», Maquinaria de panadería. Prensas para vino y aceite. MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGRONO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—La muerte de mi hermano infeliz es mal presagio. —¿Sóis supersticioso? —Señor, me parece que cualquier... —Don Juan, necesitáis sosiego. —Ahora es imposible para mí. —Deberíais ir a buscar el consuelo en la virtuosa mujer a quien amáis y que os ama. —Quizás ignora lo que ha sucedido, y tendré que verla porque será preciso aplazar nuestras bodas. —Bien me parece. —Así lo exige el respeto a la memoria de mi hermano. —Soy de vuestra opinión. —Y si vuestra majestad se digna concederme licencia... —Partid cuando a bien lo tengáis. —Mañana, señor. —Pues que Dios os dé fuerzas para sufrir y resignaros. —Y que a vuestra majestad le de-

no es menester esforzarse mucho para apreciar con exactitud los sentimientos de que el sol los molestase. Don Juan de Rameles permaneció todo aquel día en su morada sin querer recibir a nadie. Al día siguiente partiría para ver a su prometida. Cumplió el rey su palabra y con toda urgencia se dieron las órdenes convenientes para buscar a don Guillén y evitar que saliese de España. ¿Dónde se había refugiado? —Oportunamente lo sabremos, pues ahora hemos de ocuparnos de don Juan y de la que debía ser su esposa.

CAPITULO VI Nuevos personajes

Apenas desplegó el alba sus primeras sonrisas, don Juan de Rameles partió seguido por dos criados. Los tres iban vestidos de negro y sin ningún adorno. Negros eran también los corceles que montaban. Se alejaron por el mismo camino que habían seguido dos días antes. El caballero iba meditabundo. Su mirada era sombría. No era menester más que mirarlo para comprender que sufría mucho.

Avanzaban con bastante rapidez, pues querían adelantar todo lo posible antes de que el sol los molestase. Los dos criados manifestaban también en sus rostros la tristeza, lo cual era de demostración de respeto a su noble señor. Cuando llegaron al sitio donde principiaba el sendero que conducía a la morada de don Pedro, detuvose don Juan. Su frente se contrajo más de lo que estaba. —¿Hermano mío!—murmuró serdamente. Se quitó el sombrero. Sus criados hicieron lo mismo. Los tres rezaron por el alma de don Felipe y mientras tenían fija la mirada en el bosque. Cinco minutos después continuaron la marcha. Otras dos horas transcurrieron. Volvieron a la derecha, saliendo del camino real. Tomaron por un sendero que cubrebrea en un terreno bastante accidentado. Otra hora pasó. Descubrieron un edificio, que en otro tiempo debió ser imponente fortaleza pues parecía haberse reformado después de estar medio derruido. El paisaje era muy bello por allí, pues se presentaba muy variado.

Descubriáanse bosques, praderas y montañas. Los viajeros llegaron a la puerta principal del edificio, que aún merecía el nombre de castillo. Aquellos algunos criados para hacerse cargo de las cabalgaduras y saludaron muy respetuosamente a D. Juan. —¿Y vuestros señores?—preguntó el caballero. —Hoy no han salido—le contestaron.—Vamos a darles aviso de vuestra llegada; pero entretanto subid. Pocos minutos después entraba el señor de Rameles en una anchurosa cámara amueblada con riqueza y severo gusto. Allí había dos personas; un hombre y una mujer. El primero era don Andrés de Guzmán, caballero tan noble como rico y que representaba gran papel en la corte. Se le consideraba muy honrado, y efectivamente, lo era. De sus sentimientos generosos había dado muchas pruebas. Todo el mundo lo respetaba, y hasta el rey le guardaba muchas consideraciones. Tenía cincuenta y cinco años. Era de elevada estatura, enjuto de carnes, rostro aguileño, negros ojos, y mirada viva y penetrante. Debía estar dotado de clara inteligencia, pues así lo indicaba su frente espaciosa.

Ya habían encanecido casi completamente su barba y sus cabellos, y esta circunstancia contribuía a que representase alguna más edad de la que tenía. Por sus ademanes enérgicos y por su conversación siempre viva, confesaba que conservaba la energía de la juventud. Era modesto y sencillo en sus costumbres; pero muy severo y muy exigente para que todo el mundo cumpliera su deber. Empero esto no era más que forma apariencia, pues en el fondo era un hombre completamente distinto, cariñoso, tierno y que nunca pudo mirar con indiferencia las desgracias y los sufrimientos de los demás. Hacía cuatro años que había perdido a su esposa, quedándole una hija, que era la mujer que allí se encontraba. Tenía esta veinte años y era un prodigio de hermosura. Esbelta, de rostro ovalado, facciones armoniosas y de atrevidos perfiles, ojos grandes rasgados, negros y de mirada melancólica unas veces y otras viva y penetrante. También debía estar dotada de gran inteligencia y de gran corazón y haber herediado de su padre alguna o muchas de las cualidades que a éste lo distinguían. Doña Estrella, que así se llamaba la joven, era uno de esos espíritus ele-

CONTRA EL DOLOR

hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mata dolores".



APLIQUESE SUAVEMENTE PENETRA SIN FROTAR



ALIVIA EL DOLOR DE TORCEDURAS Y DISLOCAMIENTOS



NO IRRITA NI CAUSA LA MENOR MOLESTIA

Dolores reumáticos, ciático, lumbago, resfriados, contusiones, torticolis, torceduras, toda clase de dolores musculares, desaparecen aplicando suavemente, sin frotar, el Linimento de Sloan.

No mancha. Reaviva la circulación de la sangre. Calma y produce bienestar. Para evitar posibles sufrimientos tenga en casa un frasco a mano, porque el dolor aparece sin avisar.



LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES

Los Males de Pies desaparecen



¡en 3 minutos!

¿Le duelen los pies, le pican, le sudan o le arden? Cuando los pies de un bailarín profesional están cansados y doloridos por exceso de trabajo, pueden ser aliviados de un modo rápido, sumergiéndolos sencillamente en un baño de Saltratos Rodell. El dolor cesa inmediatamente gracias a estas sales exigidas que penetran por los poros y en tres minutos desaparecen por completo la quemazón e hinchazones. Los callos se ablandecen hasta el punto que es fácil arrancarlos de cuajo sin dolor y sin peligro. Al mismo tiempo pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones y andar todo el día o bailar durante una noche entera con toda comodidad. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de Específicos.